



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



RE 110.00- VA40

RESOLUCIÓN No. 1174

13 de diciembre de 2021

Por la cual se suspenden los términos en los trámites y actuaciones administrativas de la Universidad de Pamplona.

EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS SEÑALADAS EN EL LITERAL P DEL ACUERDO 027 DEL 25 DE ABRIL DE 2002, Y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 1017 del 2 de Noviembre de 2021 se concedió el Periodo de Vacaciones Colectivas correspondientes al año 2021, para los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales de la Universidad de Pamplona durante el lapso comprendido entre el 24 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022 inclusive.

Que mediante Resolución N° 1005 del 2 de Noviembre de 2021 se concedió el Periodo de Vacaciones Colectivas correspondientes al año 2021, para los empleados públicos docentes de la Universidad de Pamplona durante el lapso comprendido entre el 24 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022 inclusive, inclusive.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: SUSPENDER los términos en los trámites y actuaciones administrativas de la Universidad de Pamplona, a partir del 24 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022 inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido del presente acto administrativo a las dependencias pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pamplona a los, 13 días de diciembre de 2021

OSCAR EDUARDO GUALDRÓN GUERRERO
Rector (e)

Revisó: Diana Carolina Villamizar Acevedo. Jefe de Oficina de Gestión del Talento Humano.
Elaboró: Paula Andrea Plata Duarte



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co